

«EL ESTATUTO NO ESTA CONCEBIDO COMO INSTRUMENTO CONTRARIO A LA UNIDAD DE ESPAÑA»

- El presidente Suárez ha querido arriesgar en el juego su propia imagen de gobernante
- El problema vasco es un problema español

José María de Areilza, diputado de Coalición Democrática y miembro de la Ponencia que ha entendido en el seno de la Comisión Constitucional del tema del Estatuto vasco, ha hecho, con ocasión del acuerdo logrado, las siguientes declaraciones a ABC:

—Entiendo que la jerarquía de la solución arbitrada para el problema vasco, con el Estatuto, es proporcional y directa a la del problema que intenta resolver. ¿Cómo situaría usted el problema vasco entre los que España tiene planteados en este momento?

—El problema vasco es uno de los más graves y conflictivos que tiene planteados este país. No entremos ahora en su génesis, ni en la acumulación de errores que han llevado a la situación presente. El Estatuto de Guernica es un proyecto de autonomía apoyado por los partidos preponderantes en la opinión vasca actual. Trata de insertarse en la normativa constitucional. No está concebido como instrumento contrario a la unidad de España. De su negociación en el seno de la Ponencia mixta, y en el relativo secreto de la que tuvo lugar entre los parlamentarios vascos y los parlamentarios y expertos del partido gubernamental, en la Moncloa, ha resultado un texto aceptable para casi todos los negociadores, que, en su día, puede ser refrendado por una gran mayoría de votantes de las tres provincias. No puede afirmarse, alegremente, que el Estatuto vaya a resolver todos los problemas de Euzkalerria, que requieren tiempo, paciencia, buen Gobierno local y coraje político. Pero sí puede decirse que con el Estatuto en funcionamiento el País Vasco tendrá un cauce para abordar las soluciones necesarias y para decantar sus tendencias de opinión, por encima de las tensiones autonómicas, propiamente dichas, hacia grupos de pensamiento homogéneo con el resto de España, lo cual facilitará grandemente la superación de muchos aspectos críticos de la actualidad vasca.

—¿Qué género o que escala de riesgos entiende usted que se han asumido para conseguir el acuerdo sobre el Estatuto?

—El Estatuto vasco tiene algo de apuesta que se hace en una dirección y para el logro de un fin. En algunos sectores de la política española, la autonomía vasca se mira con indisimulado recelo, por suponerse una intención peyorativa a su contenido y a su propósito. Pero con ese espíritu no había negociación posible. Lo único que quedaba en el horizonte era la ruptura final con la violencia al fondo. Cuando hablo de apuesta, quiero decir que se acepta la hipótesis de que los sectores moderados del nacionalismo asumirán la responsabilidad de poder que les incumbe, dada su hegemónica condición electoral. Y a partir de ahí, el País Vasco tendrá que ser gobernado y sacado del marasmo en que actualmente se debate, con una política coherente y definida, al margen de la escalada demagógica. ¿Por qué no suponer que ese plan es viable? ¿No son apuestas parecidas las opciones que se deciden en cualquier Gobierno para superar en cualquier país problemas acuciantes en el plano económico, social o internacional?

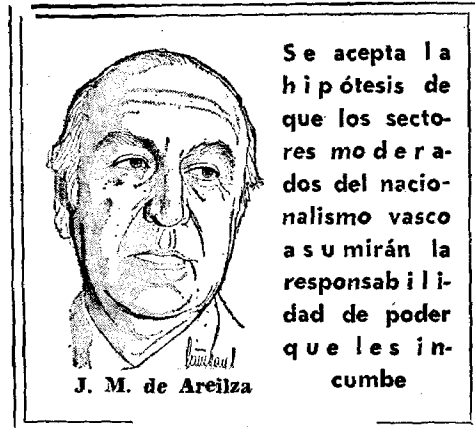
—¿No cree usted que el presidente Suárez ha comprometido en términos poco

menos que irreversibles, si el Estatuto fracasara, su imagen de gobernante?

—Es evidente que al enfrentarse con el tema de un modo directo, el presidente del Gobierno ha querido arriesgar en el juego su propia imagen de gobernante. Mi parecer es que ha sido un acierto el haberlo hecho así. Era, probablemente, el único procedimiento para que se lograra un éxito rápido y definitivo en la compleja negociación. Y para que el envenenado asunto desapareciera como tal de la mesa de las decisiones ejecutivas y de las luchas parlamentarias, que no harían sino enconarlo más. El tiempo no trabaja en un sentido unívoco. Hay ocasiones en que ayuda a resolver los problemas y otras en que los convierte en irreversibles. No es cierto que los plazos largos sirven para enfriar las cuestiones. Muchas veces son, por el contrario, períodos de calentamiento.

—¿Hasta dónde los llamados «derechos históricos» son menos tales derechos que referencia genérica a un espíritu foral, forzosamente sensible al paso del tiempo y al cambio de las circunstancias de toda índole?

—Los llamados «derechos históricos» son, en rigor, el espíritu foral del que son titulares Alava, Guipúzcoa y Vizcaya desde



Se acepta la hipótesis de que los sectores moderados del nacionalismo vasco asuman la responsabilidad de poder que les incumbe

J. M. de Areilza

tiempo inmemorial. El Estatuto es, en un aspecto, restitución de unos derechos perdidos y arrebatados durante las contiendas civiles de España. El que esos derechos puedan en un futuro articularse en otras fórmulas que sirvan mejor el interés de Vasconia y el de España es algo que está presente en esa locución antigua que todavía se utiliza en Navarra y que se llama «mejorar el Fuero». Navarra «mejoró» recientemente la ley paccionada, modificando la estructura del Parlamento Foral. Y lo hizo en una negociación directa con el Gobierno del entonces vicepresidente de la Diputación Foral. Es decir con perfecto sentido de pacto o concordia. Por eso, el Estatuto actual es también un «arreglo» o «mejoramiento» del Fuero. Y puede también colegirse que el último Fuero viene a ser la Constitución y el Estatuto, que aquella ha hecho posible.

—¿Será capaz el Estatuto de silenciar las metralletas en las Vascongadas?

—No me olvido que hay en el País Vasco un sector importante que ni acepta la Constitución ni votará el Estatuto de Guernica. Y que mantiene una actitud de violencia armada frente a la situación actual. Ese sector radical de la opinión vasca ha de quedar, en alguna medida, impactado por el funcionamiento de la nueva carta autonómica, a la que forzosamente una gran mayoría abrirá un crédito de confianza. Cuanto más eficaz sea el nuevo Gobierno autonómico y mayor capacidad demuestre para enfrentarse con los problemas, mayores serán las probabilidades de que se vuelva a la paz y a las alternativas democráticas del sufragio libre y de las libertades civiles en el agitado panorama de la Euzkadi de hoy, en el que —por cierto— la gran mayoría numérica es democrática, liberal, cristiana y moderada.

—¿No han conseguido los nacionalistas vascos, de izquierda y de derecha, separarse del ánimo solidario de los españoles, significándose como ajenos, en variable y matizada medida, al quehacer común?

—El problema vasco es un problema de España, un problema español. No es una cuestión heterogénea o exótica. Está en el fundamento mismo de nuestra futura convivencia. Por una serie de circunstancias, lo vasco ha venido a convertirse en arquetipo de una singularidad, que pone a prueba la filosofía del Estado democrático que preconiza la Constitución. No comparto la opinión de quienes sostienen que el patriotismo consiste en defender la centralización estatal a ultranza, doctrina foránea que nada tiene que ver con la auténtica tradición española que respetaba la identidad de reinos, regiones y comarcas como soporte variado de la llamada Monarquía católica. Pienso que la autonomía debe ser el camino hacia la paz y la reconciliación, y deseo que mis paisanos, los vascos, cooperen de modo entusiasta y eminente en las grandes tareas que tiene ante sí esa empresa común que llamamos España. —José JAVALOYES.